

Núm. 244

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 10 de octubre de 2011

Sec. III. Pág. 106482

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 4 de octubre de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 001/187/2011, interpuesto ante el Tribunal Supremo, Sala Tercera, de lo Contencioso-Administrativo.

Recibido el requerimiento de la Sección Tercera de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo a que hace referencia el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación al recurso contencioso-administrativo número 001/187/2011 interpuesto por doña Amparo Mora Cabello de Alba contra los Reales Decretos 1740/10, 1741/10 y 1742/10, de 23 de diciembre, de ampliación de funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados, en materia de conservación de la naturaleza (Parque Nacional de los Picos de Europa), respectivamente, a las Comunidades Autónomas de Cantabria, Principado de Asturias y Castilla y León, esta Secretaría General Técnica ha resuelto emplazar para que comparezcan ante la Sala, en el plazo de nueve días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante el mismo.

Madrid, 4 de octubre de 2011.—La Secretaria General Técnica del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública, Marta de Andrés Novo.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X